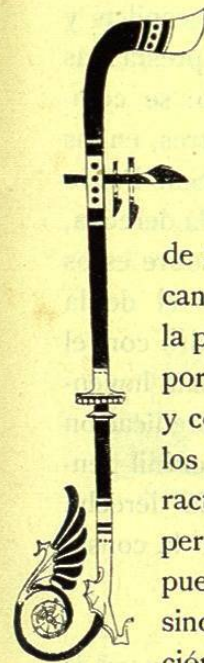


## CAPÍTULO VI

La Colegiata de San Pedro de Soria: su descripción é historia

Ruinas de San Nicolás

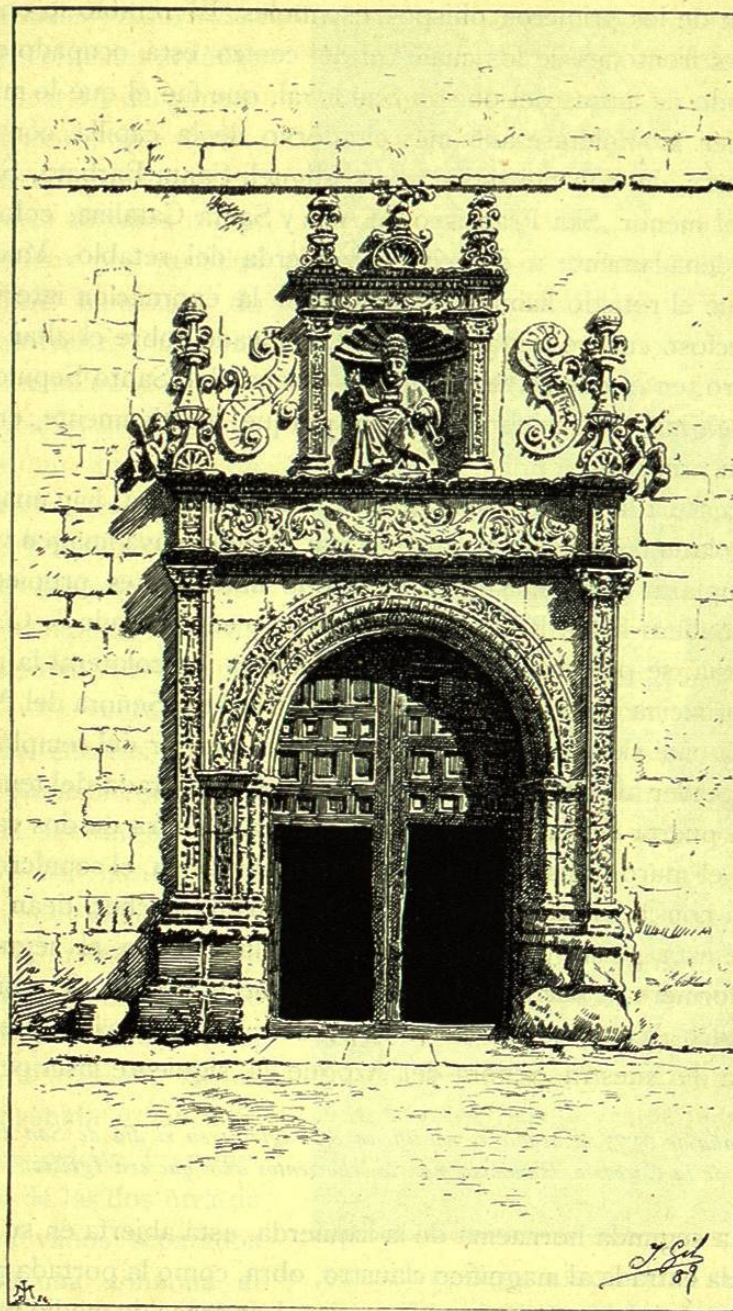
Convento y hospicio de Nuestra Señora del Carmen



FORMANDO juntamente con los primeros edificios una pequeña plaza que da entrada á la ciudad, se ve, no bien se dejan á la espalda las ruinas del colegio de San Agustín, la insigne colegiata de San Pedro, indicando que allí estuvo al principio el verdadero centro de la población. La iglesia al exterior no ofrece mal aspecto porque es grande, elevada, toda de sillería bien labrada, y con un tinte rojo natural adquirido por la influencia de los agentes atmosféricos sobre los óxidos metálicos, característicos de las piedras de construcción de Soria; pero no tiene más que llame la atención, como no sea la puerta principal del mediodía y ésta no por su mérito, sino porque revela la época de su primitiva construcción y la restauración hecha después. Los extraños bajo relieves, figuras al desnudo, las umbelas laterales, que coronan la portada y doselete, el arco que por cima del dintel de la puerta cobija la escultura del apóstol sentado con las llaves

en la mano, tienen los caracteres todos de la época de estilo latino-bizantino, y por lo tanto son del siglo XII al XIII (1). En cambio en el interior todo respira magnificencia. Su forma es la de una gran basílica, compuesta de tres naves, una central con la capilla mayor ó ábside y dos colaterales sin contar las hornacinas que equivalen á otras dos: estas naves están formadas por cuatro órdenes de robustas columnas dóricas que sostienen sus atrevidas aunque un poco aplanadas bóvedas ojivales. El paralelogramo comprendido debajo de estas bóvedas, sin contar las capillas que tienen las mismas proporciones de las naves, es de 53 metros de longitud por 36 de latitud. Con tales dimensiones, no obstante el grande espacio que ocupa el coro bajo en las cuatro columnas posteriores de la nave central, su capacidad es muy grande y los actos religiosos se celebran con más desahogo aún que en una catedral. Las capillas y muros están pobres de adornos, pero esta sencillez les presta más magnificencia. El retablo mayor tiene bastante mérito: se compone de nueve grandes cuadros ordenados de tres en tres, en los cuales aparecen en primer término, la escultura de San Pedro en el del centro, su prisión en la cárcel mamertina á la derecha, y la crucifixión, con la cruz invertida á la izquierda; sobre estos tres primeros cuadros, se destacan respectivamente el de la Asunción de Nuestra Señora, el encuentro de San Pedro con el Salvador á las puertas de Roma, cuando el apóstol salía huyendo del peligro de muerte que allí le amenazaba, y la predicación del mismo apóstol en Jerusalén, cuando convirtió á diez mil gentiles; en los tres últimos se ve á Jesús crucificado, á la derecha la Transfiguración en el monte Tabor y á la izquierda la consa-

(1) Esto sólo debe entenderse de la portada, mas no de las jambas y arco de la puerta, que manifiestamente han sido colocados en época posterior, pues en la profusión de molduras, adornos y bajo-relieves es obra del siglo XV ó XVI. Conócese que estas jambas y arco de la puerta no son las primitivas, porque están fuera de la línea y no caen en frente del pequeño ojo de buey que hay en el centro de dicha portada.



SORIA.—PORTADA PLATERESCA DE LA COLEGIATA DE SAN PEDRO

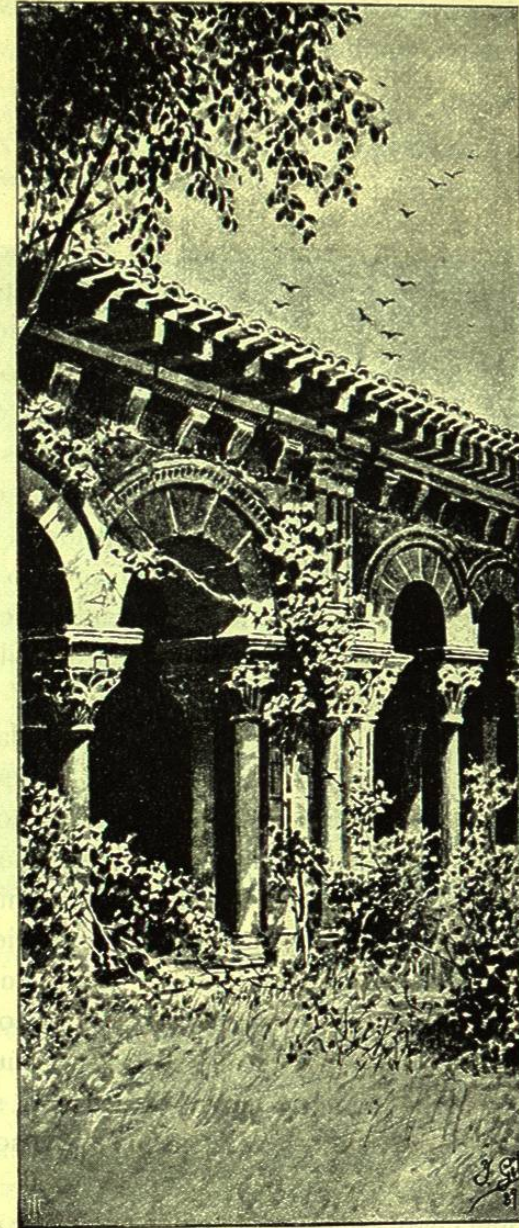
gración de los primeros obispos españoles. El retablo lo coronan tres frontones de los cuales el del centro está ocupado con el escudo de armas del obispo Sandoval, que fué el que lo mandó hacer. Complétase aún más el adorno de la capilla, con las esculturas de San Sebastián, San Miguel, Santa Bárbara, Santiago el menor, San Francisco de Asís y Santa Catalina, colocadas ordenadamente á derecha é izquierda del retablo. Mucho más que el retablo llama la atención, en la exornación interior, un precioso cuadro pintado al óleo, colocado sobre el altar del trascoro, en el que se representa la escena del Santo Sepulcro, obra original del célebre Ticiano, porque, efectivamente, en él está su firma.

Frente á la puerta vieja, que es la del mediodía, hay una capilla colateral dedicada al patrono San Saturio, cuya imagen vino á reemplazar á la del Santo Cristo que había antes, propiedad del caballero linaje Rodrigo de Morales, y en el ángulo S. O. de la iglesia, se prolonga igualmente á manera de colateral la última hornacina para formar la capilla de Nuestra Señora del Azogue, la cual si bien aumenta la capacidad interior del templo, le hace perder al exterior toda su belleza. Á la entrada del templo por la puerta del mediodía, se encuentra á la altura de dos varas sobre el muro transversal de la primera hornacina, el sepulcro de piedra con la estatua yacente de D. Martín Sánchez, deán que fué de esta iglesia y capellán del rey D. Juan II; en el segundo arco formero, á partir de la capilla mayor, el escudo del obispo D. Pedro Acosta con la fecha 1573 de su reedificación, y en la capilla de Nuestra Señora del Azogue la siguiente inscripción:

*En el año de 1577 se acabó de reedificar esta iglesia en el día de San Pedro de la Catedral. Habiendo mas de ochocientos años que era Iglesia.*

La segunda hornacina de la izquierda, está abierta en su fondo y da entrada al magnífico claustro, obra, como la portada principal, del siglo XII y de notable mérito. Los arcos de medio punto se apoyan sobre pilastras guarnecidas de pequeñas columnas

adosadas y sobre dobles columnas aisladas en sentido del grueso del muro, que terminan en preciosos capiteles foliados é historiados con variadas figuras humanas, de monstruos, quimeras y animales como se usaba en la Edad-media, en los arcos de los claustros monacales. En el muro interior del primer lienzo se ve tapiada la puerta primitiva, ajimezada, de tres cuerpos, que daba entrada á él en un principio por la capilla del Santo Cristo, hoy de San Saturio. Un poco más adelante la del refectorio, hoy cuarto de descanso de los capitulares; un poco más allá la que da subida á las antiguas celdas, y en medio de las dos otra de dos vanos separados por una columna al estilo románico, sobre la cual está grabada la siguiente inscripción que marca la época



SORIA. — DETALLE DEL CLAUSTRO ROMÁNICO DE LA COLEGIATA DE SAN PEDRO

de su construcción y el destino primitivo de la pieza, hoy almacén del combustible:

*Era MCCCX años, jueves XV dias de Abril finó Simon de Riquier que mandó facer esta capilla de San Simon é Judas á servicio de Dios é á salvamento de su anima.*

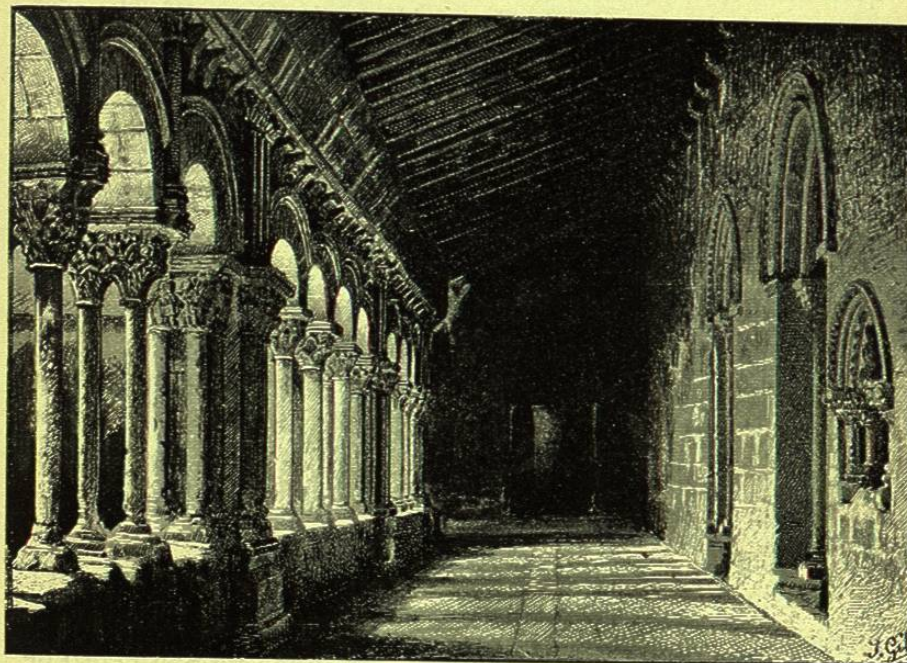
Frente á la entrada actual, en el segundo lienzo está la puerta de la sala capitular, y en el ángulo opuesto de la izquierda la que da salida al atrio de la iglesia por la puerta nueva de poniente.

Lo demás de las paredes está lleno de sepulcros y sarcófagos, adornados interiormente con dos órdenes de pequeñas columnitas corintias enlazadas por arcos de medio punto. Algunos de ellos están abiertos, pero muchos cerrados con sus lápidas primitivas, casi todas sin inscripciones. Entre estos hay dos, uno á cada lado de la puerta del antiguo refectorio, en los cuales se decía en tiempo de Loperráez, que estaban enterrados los reyes D. Alonso y D. Sancho de Castilla; pero este historiador lo pone en duda.

Otro sepulcro tiene la lápida calada por dos pequeños rosetones ó estrellas, al través de las cuales se ven aglomerados los huesos de más de un esqueleto allí depositados, y junto á él otro cerrado, con una puerta vertical, puesta en sustitución de la primitiva lápida. En éste hay una momia muy deteriorada por el descuido que de ella se ha tenido en tiempos, pero cuyo esqueleto se mantiene fuertemente unido en todas sus piezas por la adherencia que les presta la piel que lo recubre.

Bajo el mismo esqueleto se ven aún los girones de una preciosa almohada de terciopelo carmesí, sobre la cual descansa la cabeza, y á los pies una arquilla de nogal que debió estar forrada igualmente de terciopelo, vacía. Dícese que en esta arquilla había unos pergaminos que nadie entendía, y el Cabildo los entregó á un notario, paleógrafo acreditado, para que los interpretase; mas como éste tampoco pudiera descifrarlos, se remitieron á Madrid y perdiéronse sin que hasta ahora se haya podido

averiguar su paradero. En esta incertidumbre discurren los cronistas que la momia puede ser del infante D. Juan, hijo del rey D. Pedro el Cruel, de quien se sabe que, después de la muerte de su padre, estuvo preso en el castillo de Soria, donde se enamoró de la hija del alcaide D. Beltrán Heril; pero como la his-



SORIA. — CLAUSTRO DE LA COLEGIATA DE SAN PEDRO

toria dice que la hermana de este príncipe trasladó de la Colegiata sus restos al convento de Santo Domingo de Madrid, del que era Priora, la cuestión queda en duda; pero la arquita tiene aún pintadas las armas de Castilla y las de León, lo que indica que la momia es de persona real.

Episodios interesantes se registran en la historia de esta iglesia.

Si mereciera entero crédito el licenciado Marrón, autor de un manuscrito con el título de *Obras curiosas de la Colegiata de*

*San Pedro y de la ciudad de Soria*, que escribió por encargo del Cabildo y se conserva original en el archivo, esta iglesia dataría nada menos que del siglo III, y si la lista de los reverendísimos obispos de Osma que también se conserva en la antecapitular del Cabildo, tomada según se dice de una antiquísima tabla toletana fuera auténtica, la Colegiata de Soria sería catedral como la de Santa María de Osma, desde principios del siglo VII. Pero lo primero es inverosímil, porque Soria no existía en el siglo III y la lista de los obispos de Osma y Soria, tal como se cita, no puede resistir la prueba de la crítica.

No previó el autor de esta lista que había de saltar á los ojos de todo el que lo examinara detenidamente, la invención piadosa de este documento. Si la tabla toletana de donde está tomado, era antiquísima, ¿cómo es que la lista de los obispos llega hasta mediados del siglo XVI? ¿Cómo no tuvo el copiante la previsión de marcar dónde terminaba lo que se había tomado de la tabla antiquísima y dónde comenzaba lo adicionado para completar la relación de los reverendos obispos hasta los tiempos modernos?

Hasta el estilo mismo en que está escrito, correcto y gramatical propio del siglo XVI, revela claramente la invención de este documento. De creer es que el Cabildo de San Pedro de Soria, en su aspiración constante y natural á la categoría de concatedral, con el de Osma, y conocido el respeto constante de la Iglesia á la tradición, base fundamental de su unidad, tratara de fundar su pretensión por este medio. Veía, como en seguida notaremos, que ni la importancia política de la población, ni la influencia de sus caballeros, ni el buen deseo de los reyes en su favor, ni las mismas órdenes y bulas de los Pontífices eran bastantes para que los obispos y Cabildo de Osma les reconocieran este derecho, fundándose en que nada debía alterarse en materia de disciplina, sino atenerse á lo que de tiempos antiguos venía respetándose: no había, pues, más remedio si se quería sostener

SORIA



Claustro de la Colegiata de San Pedro